

## **PCR ratificó las clasificaciones del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer, la Primera, Segunda y Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer en PEAA+, y la Fortaleza Financiera de la Compañía en PE A; con perspectiva “Estable”<sup>1</sup>**

**Lima (22 de noviembre del 2023):** En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las clasificaciones del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumo en PEAA+, la Primera, Segunda y Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumo en PEAA+, y la clasificación de Fortaleza Financiera de la Compañía en PE A con perspectiva “Estable”; con información al 30 de junio de 2023. La decisión se fundamenta en el posicionamiento alcanzado por la Compañía mediante el desarrollo de su modelo de negocio especializado en financiamiento vehicular, aprovechando el *Know How* y el respaldo financiero del Grupo Santander; aunado al crecimiento de las colocaciones y el fortalecimiento de los indicadores de solvencia. Por otro lado, se considera la reducción de su utilidad, el deterioro en la calidad del portafolio y el nivel de cobertura de cartera atrasada con tendencia decreciente.

Santander Consumo es una Empresa de Créditos especializada en financiamiento vehicular a personas naturales bajo régimen de impuesto a la renta de quinta, cuarta y tercera categoría. El crecimiento de sus operaciones se basa en el desarrollo de alianzas con nuevos *dealers*<sup>2</sup> y la generación de nuevos mercados (plataforma Neoauto para vehículos usados). Durante el primer semestre de 2023, el buen desempeño comercial mantuvo a la Compañía en el primer lugar en el *ranking* de créditos directos con una participación de 39.8%, seguido de Empresa de Créditos Acceso Crediticio con una participación de 21.1%.

La cartera directa bruta<sup>3</sup> alcanzó los S/ 1,348.2 MM al cierre de junio de 2023 (jun-2022: S/ 1,087.7 MM), registrando un crecimiento interanual de 23.9% (+S/ 260.5 MM). Este crecimiento se debe principalmente al incremento de los créditos vehiculares, los cuales, totalizaron los S/ 1,297.8 MM y representan el 96% de los créditos totales; complementariamente, los créditos de consumo sumaron los S/ 49.8 MM representando el 4% del total de créditos. Este incremento va acompañado con la estrategia comercial de la Compañía y su enfoque en fortalecer las alianzas con los *dealers*; sumado a ello, el crecimiento sobre el segmento de tercera categoría.

Los ingresos financieros alcanzaron los S/ 123.9 MM a junio de 2023 (jun-2022: S/ 92.3 MM), presentando un crecimiento interanual de 34.3% (+S/ 31.7 MM) debido al incremento de la cartera de créditos directos (+26.8%, +S/ 21.5 MM) y los ingresos por diferencia de cambio (+82.4%, +S/ 9.4 MM). Por su parte, los gastos financieros aumentaron en 139.3% (+S/ 26.7 MM), totalizando los S/ 45.9 MM (jun-2022: S/ 19.2 MM), dada la renovación de los adeudos y las colocaciones de Instrumentos de Corto Plazo, aunado a los mayores intereses de cuentas por pagar y comisiones y otros cargos. En consecuencia, la utilidad financiera bruta alcanzó los S/ 78.1 MM (jun-2022: S/ 73.1 MM), creciendo interanualmente en 6.8% y participando del 63.0% de los ingresos financieros (jun-2022: 79.2%).

La Compañía alcanzó una utilidad neta de S/ 5.9 MM (jun-2022: S/ 10.9 MM), presentando una reducción interanual de 45.7% (-S/ 5.0 MM) y participando del 4.8% de ingresos totales<sup>4</sup> (jun-2022: 11.8%); esto se debe a las mayores provisiones en créditos de consumo y gastos financieros, gastos por servicios financieros y gastos de administración. En consecuencia, los indicadores ROE y ROA anualizados de la Compañía se ubicaron en 5.5% y 0.7% (dic-2022: 9.6% y 1.3%), respectivamente, manteniendo un buen *performance* en comparación al promedio de las empresas de créditos (ROE: -9.9%, ROA: -1.5%).

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.*

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

### **Información de Contacto:**

Ofelia Maurate  
Analista de Riesgo  
[omaurate@ratingspcr.com](mailto:omaurate@ratingspcr.com)

Michael Landauro Abanto  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530

<sup>1</sup> Información financiera no auditada a junio de 2023.

<sup>2</sup> El principal dealer de la Compañía es Astara, con el cual mantiene un acuerdo de repartición de beneficios.

<sup>3</sup> El 100% de colocaciones de Santander Consumo corresponden a créditos directos.

<sup>4</sup> Se consideran los ingresos financieros y los ingresos por servicios financieros.